

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXI N° 11312

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE FEBRERO DEL 2026

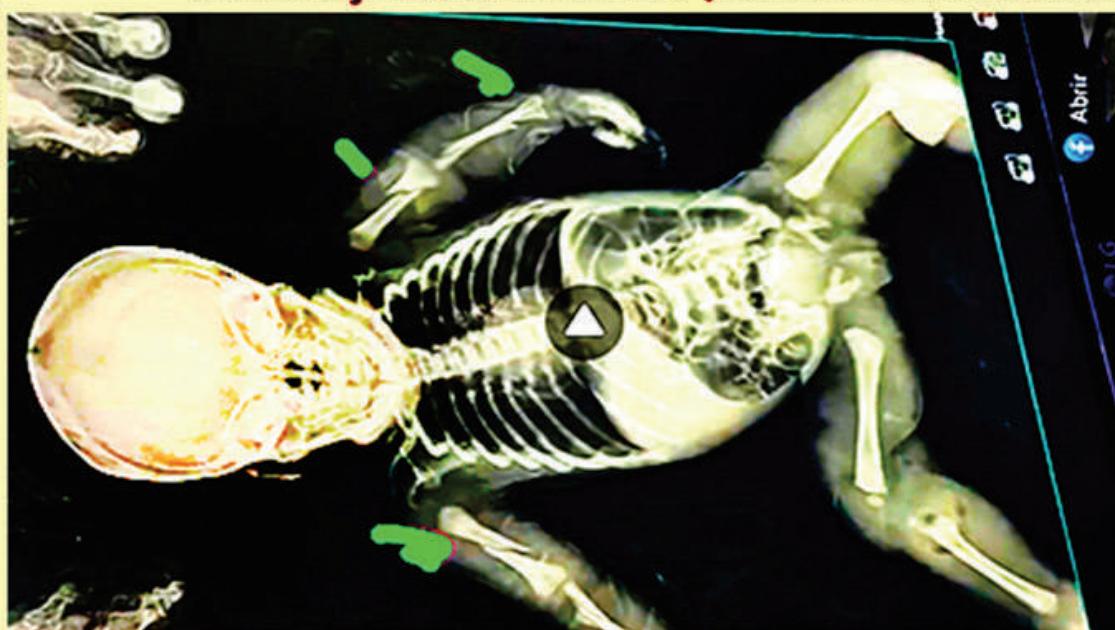
Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPALA

Bebé brutalmente agredida presenta también hemorragia intracerebral, además de fracturas en brazos y piernas

PODER JUDICIAL DICTO 9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA PADRES



El Instituto Nacional de Salud del Niño de Lima dio detalles del estado de salud de la menor. La bebé "presenta politraumatismos en diversas partes del cuerpo, fracturas múltiples en miembros superiores e inferiores, hematoma intramuscular muslo izquierdo, hemorragia intracerebral, sepsis foco dérmico y desnutrición". Médicos de traumatología y neurocirugía, dijeron que se vienen suministrando medicación para el manejo del dolor. En ésta edición informe completo sobre el caso

Bebé se salva de milagro

Camioneta cae al río Santa en la vía Recuay-Huaraz



Áncash registra más de 1,686 millones de soles en obras públicas paralizadas a setiembre del 2025



Detectan parásitos zoonóticos en parques de Huaraz e Independencia

ALERTAN RIESGO SANITARIO Según un estudio de Diresa en 51 espacios públicos identifica contaminación asociada a heces de animales y advierte sobre exposición de la población a enfermedades transmisibles

EDITORIAL**En defensa de las niñas awajún**

Fiscal Tomás Gálvez desactivó fiscalías especializadas en violencia contra la mujer en Condorcanqui.

En Condorcanqui, Amazonas, el Estado peruano enfrenta una responsabilidad central en materia de protección de la niñez y acceso a la justicia.

En esta provincia se registran alrededor de 800 investigaciones fiscales por abuso sexual infantil y, solo en 2025, cerca de 300 nuevos casos en comunidades awajún y wampis.

Estas cifras configuran un escenario que demanda presencia institucional, especialización y coordinación intersectorial.

La creación de fiscalías especializadas en violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en Río Santiago y El Cenepa respondió al objetivo del Sistema Nacional Especializado de Justicia, concebido para garantizar atención diferenciada, enfoque territorial e intervención oportuna frente a la violencia sexual.

Este sistema incluyó la implementación de la Cámara Gesell y equipos multidisciplinarios orientados a la protección procesal de niñas, niños y adolescentes.

Sin embargo, la fiscalía recompuesta actualmente forma parte de una estructura surgida de acuerdos políticos en el Congreso y de designaciones promovidas por sus fuerzas aliadas en la Junta Nacional de Justicia.

La responsabilidad por la continuidad y eficacia del sistema recae en quienes conducen el Ministerio Público, y sobre todo, en el pacto autoritario parlamentario que guarda absoluto silencio.

No obstante, la articulación entre el Ministerio Público, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Congreso forma también parte de una agenda de responsabilidad institucional compartida, en donde el gobierno tiene un rol fundamental.

Lastimosamente, como el Ministerio Público, el Ejecutivo es parte de las instituciones sometidas al pacto antidemocrático del Congreso.

Las elecciones generales representan para la Amazonía un espacio de decisión ciudadana fundamental.

En defensa de las niñas awajún, el ejercicio del voto abre una oportunidad para exigir justicia, protección institucional y políticas de prevención de la violencia sexual contra menores de edad, sobre todo a los que pretenden representarlas desde el Senado y la Cámara de diputados.

Y, ante ello, algo que tienen a su favor es que pueden reconocer algunos que piden su apoyo electoral desde organizaciones políticas que hoy son responsables de esta infiusta decisión.

**CHISPAZOS**

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

**Y TE VAS, Y TE VAS,
Y NO TE HAS IDO**

"Jerí no parece perder mucho sueño con la posibilidad de perder la presidencia, pues sigue conduciéndose con gran alegría y desparpajo, feliz, como dicen en Colombia, "como un mono en un costurero". ¿Qué se puede decir?

A los candidatos menores cualquier cambio puede crearles un provechoso río revuelto

**POLÍTICA**

KEIKO FUJIMORI CONFIRMA APOYO A JOSÉ JERÍ PARA SU CONTINUIDAD EN PALACIO DE GOBIERNO

KEIKO FUJIMORI MANTIENE A JERÍ

El principal argumento de Keiko Fujimori para mantener a José Jerí en la presidencia es la estabilidad, expresada en que faltan 10 semanas para la primera vuelta.

Podría tener razón, si Jerí no se estuviera comportando como si le quedaran sesudos años por delante. Fujimori se lo ha hecho saber, en lo que es un jalón de orejas.

EL PROBLEMA CON JERÍ

El problema con Jerí no son sus inconductas menores, todas en el ámbito personal, como la capucha nocturna, el uso de Palacio como oficina particular, o sus parodias de Bukele.

La cuestión es que a lo largo de un par de meses el hombre puede crear situaciones de alcance mucho más largo que su estadía.

No solo él, también alguna de su gente.

EJEMPLOS

Por ejemplo, la premura en querer comprar un paquete de aviones militares no es asunto para un presidente interino con tan poco techo.

El comentario de su ministro PCM ha levantado muchas cejas: hay que comprar los avio-

nes de EEUU, porque ese es el país que hoy manda en el mundo. ¿No tiene el ministro mejores argumentos?

POLÍTICO JUVENIL

Es evidente que Fujimori no piensa en Jerí como en un elefante en la cristalería, sino como un político juvenil con malos modales.

Además, parece convencida de la capacidad de Fuerza Popular para bloquearle el paso a cualquier iniciativa realmente peligrosa.

El problema es que el Congreso está lanzando sus propias iniciativas peligrosas.

AMBIENTE DE AUTORIDAD

Ahora bien, visto del otro lado, ¿qué tanta inestabilidad produciría una salida rápida de Jerí?

Su reemplazo por Fernando Rospigliosi incluso podría crear un ambiente de autoridad que ahora no tenemos.

Un problema para Fujimori es que, si Jerí sale, Rafael López Aliaga y la izquierda podrán decir que ellos lo sacaron para evitar males mayores.

A RÍO REVUELTO

Uno pensaría que al puntero López Aliaga no le conviene que haya cambio alguno a estas alturas de la campaña, mientras que a los candidatos menores cualquier cambio puede crearles un provechoso río revuelto.

"COMO UN MONO EN UN COSTURERO"

Jerí no parece perder mucho sueño con la posibilidad de perder la presidencia, pues sigue conduciéndose con gran alegría y desparpajo, feliz, como dicen en Colombia, "como un mono en un costurero". ¿Qué se puede decir? ¿Juventud, divino tesoro?

FUJIMORI Y SU PLAZO PARA VACAR A JERÍ

Fujimori tiene razón al suponer que hay un plazo luego del cual ya no tiene sentido vacar a Jerí. ¿Cuándo empieza o empezó ese plazo?

Vacarlo una quincena antes de la primera vuelta no tendría sentido. ¿Lo tendría mañana?

Jerí hunde a Fujimori y Acuña

Fuerza Popular y APP entre las bancadas con mayor desaprobación ciudadana



Alianza Para el Progreso y Fuerza Popular, bancadas que sostienen al gobierno interino de José Jerí, son las más despreciadas, según la encuesta Imasen.

Ninguna agrupación parlamentaria supera el 30% de respaldo ciudadano y el rechazo se mantiene alto en todas las regiones del país.

(Eva Palomino -larepublica.pe)

La última encuesta de Imasen muestra que Alianza para el Progreso (APP), Somos Perú, partido del presidente interino José Jerí, y Fuerza Popular encabezan los niveles más altos de desaprobación ciudadana entre las bancadas del Congreso.

El contexto de rechazo responde a la falta de resultados y las sospechas de corrupción alrededor del gobierno de turno.

APP registra un 94,2% de rechazo, con apenas 1,1% de aprobación, mientras que Somos Perú alcanza 87,0% de desaprobación y solo 3,0% de respaldo.

Le sigue Fuerza Popular, cuya bancada acumula 82,1% de desaprobación, frente a un 12,9% de aprobación.

Estas tres agrupaciones representan actualmente el pacto que mantiene a José Jerí en la presidencia.

En tanto, Renovación Popular presenta un rechazo

de 64,2%, el más bajo del grupo evaluado, aunque sin revertir el saldo negativo, ya que su aprobación llega a 28,7%.

Cabe recordar que tanto el partido fujimorista como el de César Acuña han optado por no apoyar ninguna de las mociones de censura o vacancia en contra del mandatario.

Este pese a los cuestionamientos por reuniones clandestinas con empresarios chinos y visitas nocturnas en Palacio de Gobierno que terminaron en contrataciones.

Sin los votos de estas bancadas que representan un porcentaje importante en el Parlamento, la correlación de fuerzas favorece la permanencia de Jerí en el Gobierno.

En el caso del presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, la desaprobación alcanza 70,5%, mientras que la aprobación se sitúa en 23,9%, de acuerdo con el gráfico resumen del estudio.

El nivel de no respuesta oscila entre 4 % y 7% en la mayoría de bancadas, sin alterar la tendencia general de rechazo.



Aumenta la desaprobación del Congreso

La evaluación del Congreso de la República mantiene cifras críticas en todo el país y muestra variaciones por regiones entre noviembre de 2025 y enero de 2026.

A nivel nacional, la desaprobación sube de 82,1% a 88,5%, mientras que la aprobación cae de 11,6% a 9,1%.

En Lima y Callao, el rechazo pasa de 81,5% a 87,0%, con una aprobación que retrocede de 13,1% a 12,0%.

En el norte, la desaprobación crece de 83,2% a 91,1%, y el respaldo baja de 11,4% a 8,1%.

El sur registra los niveles más altos de rechazo en enero, con 93,2%, frente a 81,2% en noviembre.

La aprobación en esta zona desciende de 11,2% a 5,3%.

En el centro, la desaprobación sube de 85,6% a 80,2%, mientras que en el oriente se mantiene alrededor del 80%, con aprobación inferior al 8%.

La evaluación de Fernando Rospigliosi

La gestión del presidente del Congreso también enfrenta una percepción negativa sostenida.

A nivel nacional, la desaprobación de Fernando Rospigliosi aumenta de 62,7% en noviembre a 70,5% en enero, mientras que la aprobación cae de 27,6% a 23,9%.

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Por regiones, Lima y Callao registra una desaprobación de 63,7%, con 33,5% de aprobación, el porcentaje más alto de respaldo entre las zonas evaluadas.

En el norte, el rechazo sube a 75,8%, y la aprobación cae a 18,8%.

En el sur, la desaprobación alcanza 77,5%, con apenas 15,1% de aprobación, mientras que en el centro el rechazo se ubica en 61,3%.

En el oriente, la desaprobación llega a 70,9%, lo que confirma una percepción mayoritariamente negativa sobre su gestión en todo el país.

Es importante recalcar que recientemente Rospigliosi amenazó con "barrar" a todo el Poder Judicial tras la decisión de la Tercera Sala Penal Superior Liquidadora Transitoria de no aplicar en el caso de la masacre de Cayara, la ley de prescripción de los delitos de lesa humanidad ocurridos antes del 2002.

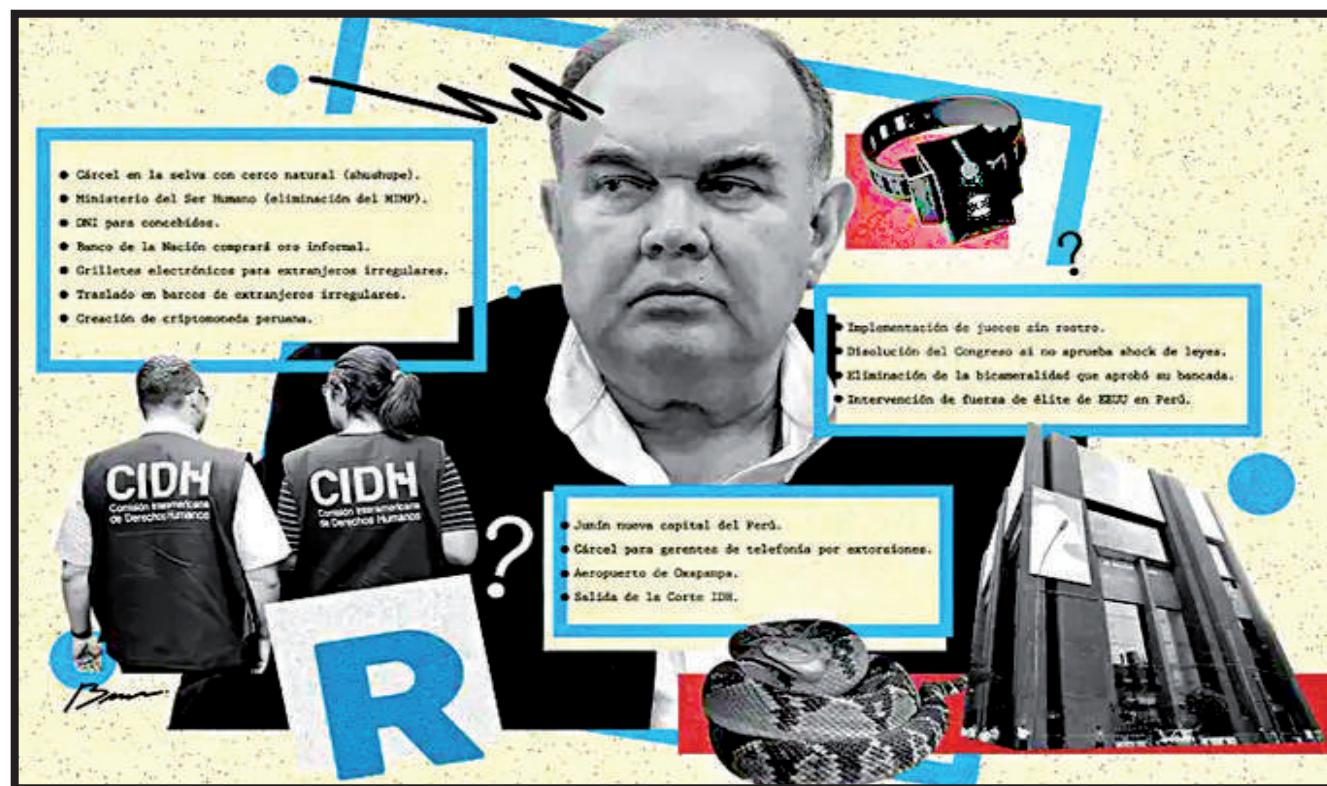
Esto ocasionó que La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, emitiera un pronunciamiento para rechazar las declaraciones del legislador.

"Cuando se interfiere o controla la justicia, el único perjudicado es el pueblo, en especial quienes son más vulnerables", señalaron.

Por otro lado, Rospigliosi también ha sido uno de los principales defensores del presidente José Jerí, pues ha restado importancia a la polémica por las reuniones clandestinas con empresarios chinos en medio de investigaciones por presunto tráfico de influencias y patrocinio ilegal.

El fujimorista argumentó que promover una censura contra el mandatario por este tema es "absurdo" en plena cercanía a las elecciones y hasta bromeó sobre el asunto con frases como que el presidente "no lo ha invitado ni a un chifa ni a un caramelito".

Las 15 controversiales propuestas que ha anunciado Rafael López Aliaga para llamar la atención y ganar votos



Por un lado, el candidato Rafael López Aliaga ha planteado cárceles resguardadas por shushupes, DNI para neonatos, una criptomonedas peruana y hasta un Ministerio del Ser Humano.

Sin embargo, por otro, amenaza con salirse de la Corte IDH, regresar a los jueces sin rostro y que el Banco de la Nación compre oro informal. Polítólogos advierten que es parte de una estrategia para hacerse conocido y asegurar su voto duro.

(Carlos Contreras Chipana - larepublica.pe)

Desde la quincena de octubre del 2025, cuando renunció a la alcaldía de Lima incumpliendo su palabra, Rafael López Aliaga ha iniciado su campaña electoral a la Presidencia de la República recorriendo algunas regiones y anunciando diversas propuestas que han sido calificadas de populistas, inviables y hasta absurdas.

A través de la revisión del plan de gobierno de Renovación Popular; así como de entrevistas y conferencias que brindó dicho candidato presidencial, La República ha podido detectar que al menos 15 de sus promesas son controversiales y son presentadas, según especialistas, para llamar la atención, hacerse más conocido y ganar votos entre los electores conservadores y aquellos que exigen mano dura.

De estas 15 polémicas propuestas, siete están referidas a seguridad ciudadana, tres a cambios en el aparato del Estado, dos al aspecto económico, dos a los derechos de las mujeres y una a proyectos de infraestructura.

Además, de ese total solo un planteamiento figura en el plan de gobierno de Renovación Popular; mientras que los otros 14 han sido anunciados por su candidato presidencial de la noche a la mañana.

Entre ellos destacan las cárceles resguardadas por las shushupes, los DNI para los concebidos, el nuevo Ministerio del Ser Humano y la criptomonedas peruana.

“López Aliaga está planteando una estrategia con estas propuestas inejecutables. Lo que realiza, primero, es llamar la atención apelando a lo estrambótico, a lo absurdo, porque sabe que le falta ser conocido fuera de Lima.

Por otro lado, con sus desatinos e impropios, busca también mantener a un sector reaccionario y conservador que se identifica con él”, explica el político Eduardo Salmón, quien ha seguido de cerca la saliente gestión municipal del líder de Renovación Popular, sobre todo, de las obras inconclusas de la mal llamada Vía Expresa Sur. Pero, vayamos a las promesas.

Cárcel con shushupes

En seguridad, unas de las últimas propuestas que lanzó López Aliaga fue la construcción de cárceles en zonas alejadas de la selva para que estén ‘vigiladas’ por las serpientes venenosas.

“(Los delincuentes) se van inmediatamente por helicóptero a la selva más profunda del Perú, donde no hay internet. Allí vamos a hacer las colonias de rehabilitación. Tiene un cerco natural que son el jergón y la shushupe. Allá no se van escapar, están las shushupes como barrera natural”, dijo en una entrevista televisiva.

En otro momento, ofreció detener y poner grilletes electrónicos a los extranjeros indocumentados a pesar de que ese proyecto no ha tenido

Luego cambió de postura y señaló que, después de 30 días sin regularizar su situación migratoria, los intervenidos serían expulsados a través de barcos. “Si el 28 de julio, no están con sus papeles en regla, los vamos a llevar en barco a la Venezuela libre que se está dando ahora”, indicó.

También prometió que permitirá, vía un tratado, que agentes de Estados Unidos actúen en el Perú para capturar a los miembros de las organizaciones criminales. No dijo nada sobre la soberanía de nuestro país, pese a que la iniciativa es la única que figura en su plan de gobierno.

“Unos 20 años de cárcel para el gerente o director de empresas de telefonía que no cumpla con la ley. Si los directores siguen permitiendo que los celulares robados continúen funcionando, ahí sí verán consecuencias”, señaló en referencia a su propuesta de atacar las extorsiones.

A estas ideas se suma el retorno de los jueces sin rostro, al mismo estilo del fujimorismo, “para que no amanezcan a los jueces y fiscales que mandan a la cárcel al delincuente”. No obstante, el Poder Judicial ha aclarado que no respaldaría la medida porque hay una experiencia negativa en el pasado y porque vulnera compromisos asumidos por el Perú ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Ante ello, López Aliaga ha planteado el retiro de la Corte IDH “porque beneficia a terrucos y sicarios”. La salida, aseguró, se daría mediante una cuestión de confianza o un referéndum.

En opinión del internacionalista Francisco Belaúnde, esta última propuesta forma parte de una ofensiva ideológica contra lo que representa el multilateralismo. “Estos grupos piensan que organismos, como la Corte IDH, han sido dominados por la izquierda y que atentan contra la soberanía de los países, lo que es absurdo”.

Para Juliissa Mantilla, expresidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es irresponsable y populista que los partidos estén ofreciendo esas propuestas que se harían efectivas después de un año. “Además, es falso y tratan de culpar a la Corte IDH de que no se pueda acabar con el sicariato cuando eso depende del Congreso y el Ejecutivo, que -más bien- han aprobado leyes pro crimen”, refiere.

DNI para concebidos

En torno a los planteamientos que podrían afectar los de-

rechos de las mujeres, el líder de Renovación Popular anunció que promoverá un proyecto de ley para “otorgar DNI al niño desde el vientre de la madre”.

“Estamos hablando de la defensa de la vida. Los padres deben tener el derecho de ir voluntariamente a registrar a su criatura por medio de un certificado médico. Eso pasa en Hungría”, respondió tras los videos y los memes que se publicaron en redes sociales.

Sobre el tema, el abogado de familia Juan Carlos del Águila, advierte que no es necesario dar DNI al concebido para preservar sus derechos a la vida y la protección porque estos ya están protegidos por la gestante. “Se generarían costos y trámites innecesarios para el Estado”.

Además de esa propuesta, que se enmarca dentro de su agenda conservadora y contraria a los derechos reproductivos, está el anuncio de la creación del nuevo Ministerio del Ser Humano, con el que eliminaría el Ministerio de la Mujer.

Criptomonedas peruanas

La lista de polémicas propuestas sigue. Durante el CADE Ejecutivos 2025, López Aliaga planteó la creación de una criptomoneda peruana oficial para atraer capitales al país, “con el respaldo del oro, que es lo que nos sobra”. También propuso que el Banco de la Nación combre el oro informal a través de una empresa que certifique la trazabilidad.

Esto último generó controversia porque lleva como candidato a diputado por Puno a Javier Bernal, vocero de los mineros informales que impulsó la ampliación del Reinfo.

En otro momento, López Aliaga prometió terminar con el Congreso bicameral cuando su actual bancada votó a favor de su instalación. Además amenazó con disolver el Parlamento si no aprueba un ‘shock de 50 leyes’ “para transformar el Perú”.

A eso se suma el planteamiento de llevar la capital del Perú a Junín y el de construir 14 aeropuertos en 5 años; principalmente el que conecte Oxapampa (Pasco), que fue fundada en 1891 por colonos austroalemanes, con Frankfurt (Alemania).

“Pongo Oxapampa en el mapa con un aeropuerto y va a estar lleno. Vuelo directo a Alemania. En dos años, espere tres años... Se nota que no has trabajado en turismo”, dijo López Aliaga ante la sorpresa de su entrevistado.

Parte de su estrategia

Al respecto, el político Eduardo Dargent consideró que estas propuestas le están funcionando al candidato de Renovación Popular porque llaman la atención del público, así sean negativas o positivas.

“Ha logrado conectar con un sector que le da cierta fortaleza y, principalmente, se ha posicionado en un punto intermedio que le da llegada a las clases altas y populares de Lima, y está inhibiendo, hasta ahora, el crecimiento del fujimorismo y de otros votos de la derecha”, sostiene.

Opina además que López Aliaga ha establecido un estilo que está de moda en el mundo, que es lo conservador en lo moral y lo ahorador en el ataque a opositores y a agendas políticas contrarias.

Sin embargo, aclara que, pese a esta estrategia, el candidato no pasa del 12% o 14% en las encuestas, lo que aún es muy bajo para un candidato que ya participó en otras campañas. “Otra debilidad es que si bien a algunos les gusta su estilo, a otros les causa rechazo”, concluye.

Lista de 15 polémicas propuestas

Cárcel en la selva resguardadas por shushupes.

Ministerio del Ser Humano (eliminación del MIMP).

DNI para concebidos.

Banco de la Nación comprará oro informal.

Grilletes electrónicos para extranjeros irregulares.

Traslado en barcos de extranjeros irregulares.

Creación de criptomonedas peruanas.

Junín será nueva capital en vez de Lima.

Cárcel para gerentes de telefonía por extorsiones.

Aeropuerto de Oxapampa (14 en 5 años).

Salida de la Corte IDH.

Implementación de jueces sin rostro.

Disolución del Congreso si no aprueba shock de leyes.

Eliminación de la bicameralidad que su bancada aprobó.

Intervención de fuerza de élite de EEUU en Perú.

Elecciones 2026: militares y policías en retiro buscan llegar al Congreso y al Gobierno



José Williams, Roberto Chiabra, Wolfgang Grozo y Herbert Caller son exmiembros de las Fuerzas Armadas que buscan llegar al Palacio de Gobierno.

En el caso del Congreso, Harvey Colchado, Montoya y Donayre figuran entre los exintegrantes de las fuerzas del orden que aspiran a ocupar una curul.

(Mauricio Muñoz - larepublica.pe)

La representación política suele adecuarse a determinados sectores y demandas de la sociedad. Por ello, no resulta sorprendente que, ante el creciente aumento de la inseguridad, exista un sector de la población que reclame que militares y policías en retiro ocupen puestos de poder. En estas elecciones, exagentes de las fuerzas del orden buscan llegar al sillón presidencial o a una curul en el próximo Congreso.

Pero, pese a esa asociación inmediata, vale la pena preguntarse lo siguiente: ¿realmente su experiencia en materia de seguridad es razón suficiente para considerarlos las personas idóneas para gobernar y representar a los peruanos? Para aproximarnos a una respuesta, analizamos los principales perfiles de los candidatos que han hecho de este pasado un eje central de su campaña política.

Militares y policías buscan ocupar el sillón de Pizarro

De los 35 candidatos presidenciales en carrera, cuatro tienen experiencia en las filas militares o policiales: José Williams, Wolfgang Grozo, Herbert Caller y Roberto Chiabra. Dos de ellos —Chiabra y Williams— ya saben lo que es ocupar un cargo de representación política, pues actualmente son congresistas.

José Williams postula como la carta presidencial de Avanza País. El exmiembro del comando Chavín de Huántar reemplazó al comunicador Phillip Butters como líder del partido del tren, luego de que este último decidiera desistir. Williams va acompañado por la actual congresista Adriana Tudela y el abogado Fernán Altuve.

Desde que Williams asumió la conducción de la campaña, el rumbo de Avanza País ha mostrado un perfil más conservador que el que exhibía con Butters. Mientras el comunicador se definía como centroderechista, Williams no tiene reparos en asumirse como representante de la derecha conservadora.

En sus spots publicitarios —llamativos por el uso de inteligencia artificial para simular personas reales— Williams llama a generar “un cambio a la fuerza”, además de convocar a “derrotar al izquierdismo y al progresismo”.

Roberto Chiabra, exmilitar y congresista, es la carta de la alianza entre el Partido Popular Cristiano (PPC), Unidad y Paz y Peruanos Unidos: Somos Libres. Siguiendo la línea de otros perfiles de origen policial y militar, Chiabra ha planteado que su campaña se centre en la recuperación de la seguridad en el país. Si bien se ha mostrado más abierto al diálogo con sectores políticos ideológicamente opuestos, no ha estado exento de polémicas.

Tanto Williams como Chiabra fueron criticados por impulsar un proyecto de ley que modificaba la Ley N.º 19846.

Dicha norma establecía que los policías y militares en retiro solo pueden percibir simultáneamente una pensión y un sueldo del Estado cuando uno de ellos provenga de servicios docentes prestados a la enseñanza pública.

La iniciativa proponía autorizar que exintegrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía perciban una doble remuneración del Estado cuando sean convocados para desempeñar funciones laborales en cualquier dependencia del Gobierno, y no únicamente en ámbitos específicos. Este hecho motivó que la Fiscalía iniciara diligencias de investigación. Ambos candidatos presidenciales negaron haber actuado con la intención de maximizar sus ingresos.

Además de Williams y Chiabra, Wolfgang Grozo (Unidad Democrática) y Herbert Caller (Partido Patriótico del Perú) también son exmilitares con aspiraciones presidenciales. Grozo ha logrado captar cierto apoyo en redes sociales, principalmente entre jóvenes que lo respaldan en plataformas como TikTok e Instagram.

Su candidatura llamó la atención recientemente luego de que La República revelara que, según su declaración jurada, sus ingresos anuales superaban los 200 millones de soles, aunque posteriormente se indicó que la cifra habría sido consignada por error.

Por su parte, poco es lo que se conoce de Caller. En su ideario, el candidato sostiene que “la demostración de patriotismo es la base de todos los principios rectores” de su partido. Como dato llamativo, en la página web de su organización política figura una pestaña para descargar la Biblia, lo que podría interpretarse como un guiño hacia una impronta religiosa y el conservadurismo nacional.

De los cuarteles a las cámaras del Congreso

El Palacio de Gobierno no es el único destino al que aspiran los exmiembros de las fuerzas del orden. Algunos ven con mejores ojos llegar al Congreso de la República. Es el caso de Jorge Montoya, recordado por polémicas como aquella en la que vinculó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con el terrorismo. Tras su renuncia a Renovación Popular, el exmarino quedó sin partido. De manera inesperada, Carlos Espá, periodista y candidato presidencial del partido Sí Creo, lo invitó a integrar su lista como opción para el Senado.

La decisión no ha sido bien recibida hasta ahora. Tras su incorporación a la plancha congresal del partido de la vela, distintos militantes —sobre todo en regiones del sur del Perú— optaron por retirar su apoyo a Espá y a su proyecto político. Incluso circularon videos de simpatizantes quemando banderas alusivas a la candidatura presidencial del periodista, quien ha defendido públicamente la inclusión de Montoya en la lista.

“Él apoyaba en el tema de la formalización del transporte. También en el tema de la pesca ilegal (...)”, respondió Espá en una entrevista con Máliva Huertas al ser consultado sobre qué sumaba Montoya al partido. Sobre el reiterado “terruqueo” del almirante en retiro, el candidato aseguró que el actual congresista ha pedido disculpas por esos exabruptos.

La centroizquierda también ha incorporado a figuras provenientes de la Policía. Harvey Colchado ha sido designado como candidato invitado a la Cámara de Diputados por el partido Ahora Nación. El excoronel de la PNP y exjefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) es una de las cartas más visibles en la lista congresal de López Chau. Si bien el respaldo ciudadano a Colchado podría resultar favorable para el exrector de la UNI, debido a su experiencia en

la lucha contra la corrupción, no hay garantías de que su vínculo con Ahora Nación se mantenga inalterable en el próximo lustro.

Al ser consultado sobre ello, Colchado aseguró que se siente bastante cómodo en Ahora Nación y que no cree renunciar a su bancada: “Conozco a muchos de los candidatos al congreso por Ahora Nación en Lima y provincias. Son ciudadanos de mucho mérito, profesionales de nivel y honestos, por ello, estoy seguro que como bancada en el congreso seremos un bloque sólido y proactivo”, dijo a La República.

Azurín fue el único congresista de Somos Perú que votó en contra de las tres mociones de vacancia presentadas contra Dina Boluarte. El policía en retiro postula a la Cámara de Diputados con el partido del corazón.

También hay exintegrantes de las fuerzas del orden con pasado parlamentario que buscan volver al Congreso. Carlos Tubino y Edwin Donayre son los casos más representativos. Ambos aspiran a una curul en el próximo Senado. El primero representó al fujimorismo entre 2011 y 2019, mientras que el segundo integró la bancada de Alianza para el Progreso (APP) entre 2016 y 2019.

Tubino, recordado por el episodio ocurrido durante las protestas contra el gobierno de Manuel Merino, cuando un manifestante le arrojó un cono de tránsito, es considerado uno de los rostros más visibles del neoconservadurismo en el Perú. En 2018, tras la inauguración de una muestra fotográfica que representaba a mujeres trans peruanas como personajes de la época colonial, impulsó un proyecto de ley para penalizar la llamada “difamación religiosa”, que proponía sanciones de entre dos y cuatro años de prisión. La iniciativa no prosperó en el Congreso.

Donayre no está exento de polémicas. Su paso por la bancada de APP fue accidentado luego de que fuera removido del cargo tras ser condenado a cinco años de prisión por el caso ‘Gasolinazo’. En su rol de jefe de la Región Militar del Sur en Arequipa, en 2006, montó una red para desviar gasolina destinada al Ejército hacia grifos y terceros privados. El combustible era sustraído de los almacenes militares y vendido de manera ilegal. La investigación determinó que no se trató de hechos aislados, sino de un esquema organizado y sostenido en el tiempo, con participación de oficiales y suboficiales bajo su mando. Hoy, el general en retiro busca retornar al poder con el partido Progresa de Paul Jairnes.

“La presencia creciente de policías y militares en las próximas contiendas electorales expresa una redefinición de los liderazgos políticos”

¿A qué responde la presencia de policías y militares en retiro en instancias electorales? Para el profesor de sociología política de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Pavel Aguilar, esta aparición no es repentina, sino que responde al contexto actual y al “encanto” de ciertos sectores de la sociedad por un autoritarismo de “mano dura”.

“La presencia creciente de expolicias y exmilitares en las próximas contiendas electorales expresa una redefinición de los liderazgos políticos. Considero que la percepción extendida de caos y desgobierno, sumada a la ola internacional de liderazgos autoritarios, ha despertado el interés político de varios uniformados, que parecen sentirse llamados a encarnar figuras inflexibles al estilo de Bolsonaro o Bukele. Y si bien los militares no siempre estuvieron alineados con la derecha —basta pensar en Velasco y, en menor medida, en Ollanta Humala—, el horizonte político actual es sustantivamente distinto al de aquellas coyunturas”, señala Aguilar.

Según el académico, el panorama actual hace que figuras de este corte resulten más atractivas para algunos electores: “Podría colegirse que una mayor presencia de policías y militares en la arena política refleja, o incluso profundiza, una menor capacidad de gobierno por parte de los actores civiles. A mi juicio, esta preocupación resulta plenamente legítima en el actual contexto de deriva autoritaria, sobre todo si consideramos que, en los últimos años, miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía han ‘gobernado’ de facto junto a la coalición conservadora que sostuvo al régimen de Dina Boluarte”, menciona.

No obstante, el sociólogo advierte que existen diferencias ideológicas marcadas entre estos candidatos, lo que podría traducirse en una falta de cooperación o en la imposibilidad de articular una agenda común: “De resultar electos, es poco probable que los militares y policías que hoy postulan a cargos de representación logren mantener un nivel de unidad suficiente como para conformar una bancada cohesionada o un bloque de gobierno. Ello no solo por su número —que, si bien ha crecido en comparación con procesos electorales anteriores, sigue siendo claramente inferior al de los candidatos civiles—, sino también por la heterogeneidad de sus trayectorias y posicionamientos políticos”, apunta.

Áncash registra más de 1,686 millones de soles en obras públicas paralizadas a setiembre del 2025

● La región registra 180 iniciativas inconclusas en los tres niveles de gobierno, según la Contraloría.

● Entre las principales causas de las paralizaciones destacan el incumplimiento de contratos y las deficiencias en los expedientes técnicos.

A setiembre del 2025, Áncash se ubicó entre las regiones con los montos más altos de inversión comprometida en obras públicas paralizadas, con proyectos por \$/ 1,686 millones en sus tres niveles de gobierno, según cifras de la Contraloría General de la República (CGR), analizadas por ComexPerú.

Las regiones que conforman el top 5 del ranking nacional por monto de inversión comprometida son: Arequipa (\$/ 7,579 millones); La Libertad (\$/ 5,590 millones); Lima (\$/ 4,706 millones); Piura (\$/ 3,887

millones); y Cajamarca (\$/ 2,826 millones). En paralelo, Áncash registró 180 obras detenidas, lo que equivale al 8.1% del total de obras paralizadas en el país entre enero y setiembre de ese año.

Del total de inversión comprometida en proyectos inconclusos en la región, \$/ 553.6 millones corresponden a obras bajo gestión municipal, lo que representa el 32.8% del monto total paralizado. En paralelo, este nivel de gobierno concentra 86 proyectos, equivalente al 47.8% del total de obras.

Entre los principales proyectos paralizados en la región figuran el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial Paquete 5R Áncash y el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial Paquete 3R Áncash, ambos a cargo del Gobierno Nacional.

Asimismo, se encuentran paralizados el mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del casco urbano de la ciudad de Caraz; la creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado de Huaripampa Central; y otros.

De acuerdo con la información de la CGR, entre los motivos que han llevado a la pa-



ralización de obras en la región destacan el incumplimiento de contratos; las deficiencias en los expedientes técnicos; las discrepancias, controversias y arbitraje; la disponibilidad de terrenos; y los conflictos sociales.

Resultados nacionales

Entre enero y setiembre del 2025, el Perú acumuló 2,215 obras públicas paralizadas, con una inversión comprometida de \$/ 42,326

millones. En detalle, el mayor monto de inversión comprometida de proyectos en dicha situación corresponde a los gobiernos regionales (\$/ 16,686 millones y 306 obras); al Gobierno Nacional (\$/ 16,636 millones y 333 obras); y a los gobiernos locales (\$/ 9,004 millones y 1,576 obras).

(Luis G. Pareja / Gerente de Comunicaciones ComexPerú)

Beber agua, es beber vida.

SantaTeresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA
HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Cae venezolano con más de 100 envoltorios de PBC



Agentes encontraron en su mochila una bolsa de caramelos que contenía 107 envoltorios de PBC, los cuales habrían estado destinados a la microcomercialización.

La Policía Nacional detuvo ayer a un hombre en posesión de más de 100 envoltorios de pasta básica de cocaína (PBC) en el pueblo joven Bolívar Bajo, en Chimbote.

MOCHILA DELATORA

El intervenido fue identificado como Edulson José Sánchez Andrade, de nacionalidad venezolana, quien fue hallado en actitud sospechosa portando una mochila en la intersección del jirón Carlos de los Heros y el pasaje

Miguel Grau.
DROGA ESTABA EN BOLSA DE CARAMELOS

Durante la intervención policial, el sujeto no portaba documento de identidad.

Al realizar el registro personal, los agentes encontraron en su mochila una bolsa de caramelos que contenía 107 envoltorios de PBC, los cuales habrían estado destinados a la microcomercialización.

DETENIDO EN FLAGRANCIA

Ante el hallazgo, el extranjero fue detenido en flagrancia y trasladado a la sede policial para continuar con las diligencias de ley.

El caso fue puesto en conocimiento de la Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa. (Ronald Montoro Yopla).

Bebé brutalmente agredida presenta también hemorragia intracerebral, además de fracturas en brazos y piernas

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Lima da detalles del estado de salud de la menor, presuntamente agredida por sus padres a los cuales el poder judicial dictó 9 meses de prisión preventiva

La bebé "presenta politraumatismos en diversas partes del cuerpo, fracturas múltiples en miembros superiores e inferiores, hematoma intramuscular muslo izquierdo, hemorragia intracerebral, sepsis foco dérmico y desnutrición".

Médicos de traumatología y neurocirugía, dijeron que se vienen suministrando medicación para el manejo del dolor.

(Informe Especial Ronald Montoro Yopla)

HEMORRAGIA INTRACEREBRAL

Sumado a las múltiples fracturas que presenta en varias partes de su pequeño cuerpo, la bebé de un mes de nacida del distrito de Nuevo Chimbote que fue brutalmente agredida, presuntamente por sus mismos padres, presenta también hemorragia intracerebral.

El Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, de Lima, dio cuenta del Estado de salud de la bebé, cuya agresión habría ocurrido la tarde del último viernes en la vivienda de sus padres, en el asentamiento humano Los Conquistadores.

ECOGRAFÍA, RADIOGRAFÍA Y TOMOGRAFÍA

El nosocomio explicó que la paciente ha sido evaluada por un equipo conformado por especialistas en pediatría, traumatología, cirugía pediátrica y neurocirugía; a la vez que se le hizo diversos análisis a través de imágenes: ecografía, radiografía y tomografía con inteligencia artificial.

POLITRAUMATISMOS

Agrega que los resultados revelan que la bebé "presenta politraumatismos en diversas partes del cuerpo, fracturas múltiples en miembros superiores e inferiores, hematoma intramuscular muslo izquierdo, hemorragia intracerebral, sepsis foco dérmico".

Aunque su cuadro es bastante preocupante, los profesionales de la salud determinaron que, por el momento, no requiere intervención quirúrgica.

MEDICACIÓN PARA EL MANEJO DEL DOLOR

La bebé se encuentra en dicho hospital bajo monitoreo permanente y seguimiento constante por servicios de traumatología y neurocirugía, quienes vienen suministrando medicación para el manejo del dolor.

SOPORTE NUTRICIONAL MIXTO

Asimismo, recibe soporte nutricional mixto y aporte endovenoso, a fin de cubrir adecuadamente sus requerimientos calóricos y de líquidos, pues también presenta problemas de nutrición.

GASTOS DE SALUD ES POR EL SIS

Los gastos de salud de la menor están siendo cubiertos al 100 % por el Seguro Integral de Salud (SIS), informó el hospital. Ello continuará así hasta lograr su recuperación. La bebé está bajo custodia policial.

Mientras tanto, en Nuevo Chimbote, los padres de la menor permanecen en calidad de detenidos.

9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

PARA PADRES ACUSADOS DE AGREDIR BRUTALMENTE A SU BEBÉ

Ambos imputados fueron internados en el penal de Cambio Puente

El Poder Judicial ordenó nueve meses de prisión preventiva contra Roberto Carlos Flores Juárez (38) y Silvana Beatriz Méndez Tamara (23), investigados por presuntamente golpear a su hija recién nacida, quien resultó con graves lesiones físicas.

YA FUERON TRASLADADOS

AL PENAL

La medida fue dispuesta por la jueza Karina Medina Machado, del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa, tras evaluar los elementos presentados durante la audiencia.

Ambos procesados fueron trasladados e internados en el penal de Cambio Puente, donde permanecerán mientras se desarrollan las investigaciones por el presunto delito de agresiones graves contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

NO PUEDIERON EXPLICAR EL ORIGEN DE LAS LESIONES

Durante las intervenciones, los acusados no lograron explicar de forma coherente el origen de las lesiones.

Martes 10 de Febrero del 2026



Según las autoridades, brindaron hasta tres versiones distintas de lo ocurrido, sin sustento ni consistencia.

LOS HECHOS

El hecho ocurrió el viernes 6 de febrero de 2026, a las 5 de la tarde, cuando se registraron los hechos en el interior de la vivienda que compartía la pareja, ubicada en el asentamiento humano Los Conquistadores, manzana P, en el distrito de Nuevo Chimbote.

Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer completamente lo sucedido y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Mientras tanto, la menor permanece bajo atención médica especializada en el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, en Lima.

EL DATO: La bebe tiene solo un mes y seis días de nacida. (R.M.Y.)





FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús K0 - Euro IV

19 asientos



K0

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Tras accidente bebé se salva de milagro



Camioneta cae al río Santa en la vía Recuay-Huaraz

Una camioneta fue a parar al medio del río Santa en la ruta Recuay-Huaraz, sucedió tras el despiste del carro que es motivo de investigación por parte de la Unidad Especializada de Accidentes de Tránsito.

Rudy Espíritu Castillo, informó que, siendo las 4.20 de la madrugada un trágico accidente se suscitó en la ruta Recuay - Huaraz, cerca al puente

Arzobispo, en el que una camioneta 4x4 de color blanco se desplomó hacia el río Santa, producto de este accidente resultaron heridos dos personas (esposos), quienes llegaron a parar hasta el río Santa, salvándose su pequeño hijo de aproximadamente 2 años de edad; gracias a la providencia salió despedido por el impacto y cayó ileso entre unos arbustos en donde quedó tendido cerca al precipicio.

Gracias a un conductor identificado como Julián Pinto que transitaba por el lugar en ese momento con destino hacia Huaraz, pudo percibirse del accidente, auxiliado al

bebé para luego pedir apoyo a unos amigos, quienes auxiliaron a los demás heridos para trasladar luego con su automóvil a una conocida clínica de Independencia en donde no brindan información a la prensa.

Así mismo, según los testigos una camioneta 4x4 de color rojo, habría frenado bruscamente y que para evitar el choque el conductor de la camioneta accidentada habría perdido el control cayendo hacia el río. Las investigaciones iniciales estuvieron a cargo de los efectivos de la Comisaría de Tacllán, poco después se hizo presente la Unidad de Accidentes de Tránsito. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

En Huari intensa granizada dejó casas y calles inundadas



EMPRESA DE TRANSPORTE

Colguita Tours S.A.C.
DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huaynampa - Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero Vip SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ CHACAS LLUMPA PISCOBAMBA POMABAMBA

HUARAZ CHACAS SAN LUIS YAUYA SAN NICOLAS

HUARAZ HUARI PARAS RURIS RANCHAJ LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

Los más afectados fueron Ampas y Huauyanan

Ayer una intensa granizada registrada en la provincia de Huari dejó cultivos y viviendas afectados en el centro poblado de Ampas. Los pobladores reportaron daños en sus sembríos y filtraciones en algunas casas, mientras se espera la evaluación de las autoridades para determinar el nivel de afectación.

La fuerte granizada registrada provocó que caminos y calles de Huari, se convirtieran en verdaderos ríos, debido al colapso de desagües y la acumulación de agua y granizo. La situación dificulta el tránsito y generó preocupación entre los vecinos.

El equipo de ayuda en casos de emergencia de la municipalidad provincial de Huari viene brindando ayuda a propietarios de viviendas afectadas en la zona de Huauyanan.

El área de Defensa Civil, frente al llamado de los vecinos solicitando apoyo, activó su equipo de emergencia conformado por efectivos de serenazgo; quienes ayer hasta muy tarde realizaron denodado esfuerzo en las viviendas dañadas por las inclemencias de la naturaleza. Se recomienda a los vecinos tomar sus previsiones del caso para evitar cualquier incidente que puedan lamentar. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Trasladan ayuda humanitaria a Yuracmarca



a seis fa-

milias.

Igual-

men-

t e

alrededor

de 20

fa-

milias

se

en-

pe-

ligro

inmin-

ente

y se

in-

dica

que

más de

30

viviendas

han

sido

afectadas

de

una

u

otra

manera

en

varios

puntos

por

donde

avanzó

el

des-

lizamiento

Más de 20 familias están afectadas por deslizamiento de suelo

Como consecuencia del deslizamiento ocurrido desde el 28 de enero del año en curso en el distrito de Yuracmarca en la provincia de Huaylas, donde se registró tres viviendas colapsadas las cuales han quedado inhabilitadas perjudicando directamente

30 viviendas han sido afectadas de una u otra manera en varios puntos por donde avanzó el deslizamiento.

En tal sentido se continúa con las evaluaciones en donde se presentan alta vulnerabilidad estructural; así mismo, se observó en el lugar la presencia del fenómeno geológico como es la reptación de suelo, se muestran

grietas, fisuras y deslizamientos activos.

Toda esta situación incrementa el peligro en función a la evaluación de daños, el número de familias expuestas al inminente peligro de deslizamiento merece mucha atención por parte de las autoridades.

En ese sentido se ha visto por conveniente hacer todo el trabajo a nivel de campo para la implementación de un albergue temporal en la zona del evento que garantice condiciones básicas de protección, descanso y atención humanitaria.

En ese sentido el gobierno regional de Ancash trasladó hasta el lugar bienes de ayuda humanitaria como 30 carpas, herramientas, bidones, entre otros a fin de que la población pueda estar más segura en el albergue temporal. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

Detectan parásitos zoonóticos en parques de Huaraz e Independencia



ALERTAN RIESGO SANITARIO

Según un estudio de Diresa en 51 espacios públicos identifica contaminación asociada a heces de animales y advierte sobre exposición de la población a enfermedades transmisibles

La Dirección Regional de Salud (Diresa) Áncash advirtió la presencia de parásitos zoonóticos en parques de Huaraz e Independencia tras un estudio sanitario que evaluó 51 espacios públicos y detectó contaminación en más de la mitad de ellos,

asociada principalmente a la presencia de heces de animales, lo que expone a la población a riesgos de enfermedades transmisibles.

BÍOLOGOS Y MÉDICOS VETERINARIOS

La investigación fue realizada por un equipo integrado por seis especialistas, entre biólogos y médicos veterinarios, con el apoyo de 25 inspectores municipales, quienes efectuaron el levantamiento de muestras y la evaluación sanitaria en distintos espacios públicos de ambas jurisdicciones.

PRESENCIA DE HUEVOS DE PARÁSITOS ZOONÓTICOS

De acuerdo con los resultados, el 55 % de los parques evaluados en Huaraz y el 60 % en Independencia registraron

presencia de huevos de parásitos zoonóticos, indicadores que evidencian condiciones de contaminación del suelo y potencial exposición de la población a agentes patógenos.

RIESGO PARA NIÑOS, ADULTOS MAYORES

El informe también determinó que el 78 % de estos espacios fueron clasificados como no amigables desde el punto de vista sanitario y el 22 % como poco amigables, situación que representa un mayor riesgo para niños, adultos mayores y personas con sistemas inmunológicos comprometidos.

CONTROL SANITARIO

Ante este escenario, la Diresa exhortó a las municipalidades a reforzar las acciones de control sanitario en parques y áreas verdes, incluyendo la colocación de señalización preventiva sobre riesgos para la salud, la aplicación de sanciones por no recoger excretas de mascotas, el recambio de arena en juegos infantiles y la implementación de tratamientos biológicos en el suelo.

Asimismo, recomendó a los propietarios de animales de compañía recoger y desechar adecuadamente las heces, mantener esquemas periódicos de desparasitación y evitar el ingreso de mascotas a zonas destinadas al juego de niños.

FORTALECER PRÁCTICAS DE HIGIENE

Para los usuarios de los parques, la entidad sugirió fortalecer prácticas de higiene, como el lavado de manos tras el contacto con el suelo o el césped y la supervisión permanente de menores de edad para prevenir la exposición a superficies contaminadas.

El director de Salud Comunitaria, Yurin Valdivia Huamán, indicó que la situación requiere una intervención coordinada entre autoridades y ciudadanía, orientada a reducir los riesgos sanitarios y recuperar condiciones seguras en los espacios públicos.

(Ronald Montoro Yopla).

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mí despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **FELIPE ANTONIO CARRANZA VILLARREAL**, solicita Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en el Jr. Huascaran, Sector Barrio Huascaran, del distrito de Mancos, provincia de Yungay, departamento de Áncash, propiedad de terceros debidamente acreditado su adquisición mediante contrato de compraventa, otorgado por Eustaquio Glicerio Aranibal Roque, a favor de Felipe Carranza Villarreal, celebrado ante el Juez de Paz de Tercera Nominación, del distrito de Mancos, provincia de Yungay, departamento de Áncash, Romeo Gonzalez Ramirez, con fecha 30 de Junio de 1997, con un área de 200.25 m², y un perímetro de 56.41 m.l.

Respecto a los colindantes: Por el Frente, colinda con el Jr. Huascaran, en dos tramos de : 8.96 y 7.44 m.l., haciendo un total de : 16.40 m.l.; Por la Derecha, colinda con la propiedad de Rolando Maquiña, en 01 tramo de : 11.74 m.l., haciendo un total de : 11.74 m.l.; Por la Izquierda, colinda con la propiedad de Aranibal Roque Eustaquio Glicerio, en 01 tramo de : 15.45 m.l., haciendo un total de : 15.45 m.l.; y Por el Fondo, colinda con la propiedad de León Garay German, en 02 tramos de : 6.86 y 5.94 m.l., haciendo un total de : 12.80 m.l..- En mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 – 2006 – VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil :

Póngase en conocimiento y emplácese : A los colindantes : Rolando Maquiña; Aranibal Roque Eustaquio Glicerio; y León Garay German; y a al anterior propietario : Eustaquio Glicerio Aranibal Roque, domiciliados en el Jr. Huascaran, Sector Barrio Huascaran, del distrito de Mancos, provincia de Yungay, departamento de Áncash; o a sus sucesores, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley .

Yungay, 10 de Enero de 2026.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO - ABOGADO
INSCRIPCION C.N.A. N° 30
- YUNGAY -

2

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **RONALD ALEX LEÓN MORILLO**, solicita Prescripción Adquisitiva de Dominio del predio urbano ubicado en la trocha carrozable, del Sector de Buenos Aires - La Merced, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Áncash, inscrito en la Ficha No. 11024118 y No. 00006476, de la Zona Registral No. VII – Sede Huaraz, con un área de 2,768.11 m², y un perímetro de 224.37 m.l.

Respecto a los colindantes: Por el Frente, colinda con una trocha carrozable, con tres tramos de : 14.74 m.l., 10.35 m.l., 20.70 m.l., haciendo un total de 45.79 m.l.; Por la Derecha, colinda con la prop. de terceros, con tres tramos de : 47.33 m.l., 11.92 m.l., 14.54 m.l., haciendo un total de 73.79 m.l.; Por la Izquierda, colinda con una trocha carrozable, con tres tramos de : 17.13 m.l., 24.34 m.l., 23.29 m.l., haciendo un total de : 64.76 m.l.; y Por el Fondo, colinda con la prop. de terceros, con dos tramos de : 22.62 m.l., 17.41 m.l., haciendo un total de : 40.03 m.l.. Su extensión superficial es de 2,768.11 m²; y su perímetro es 224.37 m.l..- En mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 – 2006 – VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil :

Póngase en conocimiento y emplácese : A los colindantes: y a los titulares del predio : Luzmila Arias Guzman de Vidal; Roberto Arias Flores; Luzmila Elisa Lucar Arias de Schels; Isabel Angélica Del Rosario Lucar Arias de Nottensteiner; Tereza Luzmila Elisa Lucar Arias de Schels; Patricia Jackeline Lucar Arias de Malburg; Elva Teresa Lucar Arias; Sara Alicia Arias Mora de Lucar; Adelaida Luzmila Delina Arias Lucar; Cesar Enrique Arias Lucar; Elva Deysi Arias Lucar; Isabel Zulema Arias Lucar; Liliana Ysabel Arias Lucar; María Edith Marlene Arias Lucar; Roberto Wilson Heli Arias Lucar; Gabriela Valesca Arias Valderrama; Nestor Armando Arias Guzman; Armando Ronald Arias Vasquez; Gladys Yvonne Arias Gonzalez; Luis Armando Arias Gonzalez; María Nelly Gonzales Roca; Nelly Ysable Arias Gonzalez; Isabel Angelica Del Rosario Lucar Arias; Antonina Hilden Vergaray Alegre; Kristopher Shereiber Morillo Acero; Erika Karina Principe Zavala; Antonio Rodrigo Yucuy Aguro; Crispín Hilario Barrozo Montañez; Elisa Angelica Romero Broncano; Marino Teodosio Caururo Tarazona; Sabina Clemente Chauca; Sidney Eberth Estrada Espejo; Marcos Rosario Garcia Jimenez; Jeny Magdalena Rosales Chiquillo; Alejandrina Juana Osorio Rodriguez; Melba Maria Pacosh Zácaras; Elmer Jesus Morales Cochachin; Nancy Zenaida Flores Pajuelo; Jesus Emiliano Villa Nery; Nery Estela Blas Jara; Evelyn Nicole Garcia Osorio; Yliana Lizbeth Garcia Osorio; Clari Yovana Flores Pajuelo; Mercedes Reinalda Rodriguez Flores; Adolfo Justo Romero Lindo; Virginia Felicitas Sosa Huinchio; Celinda Dina Chiquillo Cueva; Paula Francisca Oroya Romero; Edwin Richard Lomote Oroya; Jhamile Avigail Chiquillo Jara; Nilcon Peter Perez Barroso; David Guillermo Jimenez Uchpas; Antonia Paulina Honorate Calixto; Gladys Maria Antonio Honorate; Vilma Andrea Cochachin Machco; Eber Nando Machco Mendoza; Yuder Franklin Silva Vargas; Margarita Genoveva Ochoa Garcia; Yener Nilson Florentino Soriano; Elizabeth Lily Rodriguez Grados; Alan Gilberto Izquierdo Romero; Alberto Eugenio Jimenez Vargas; Gilber Silverio Jimenes Benito; Abel Gudielo Sosa Barroso; Angel Jesus Sosa Barroso; Eudes Fortunato Sosa Barroso; Juan Antonio Muñoz Ayala; Anatolio Eugenio Barroso Sanchez; Sonia Edita Jara Flores; Yoselin Anali Romero Sosa, domiciliados en la trocha carrozable, del Sector de Buenos Aires - La Merced, del distrito y provincia de Yungay, departamento de Áncash; o a sus sucesores, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley .

Yungay, 02 de Febrero de 2026.

SEGUNDO JACOME ROSARIO
NOTARIO - ABOGADO
INSCRIPCION C.N.A. N° 30
- YUNGAY -

2

Asesinan a padre frente a su menor hija en anticuchería de Los Olivos: ataque dejó otros dos muertos

Los delincuentes ingresaron al local Jireh y abrieron fuego sin aviso. Las autoridades están investigando el crimen y no descartan posibles vínculos con la extorsión

(Francisco Erazo - larepublica.pe)

Según las primeras investigaciones, dos delincuentes descendieron de una camioneta e ingresaron al establecimiento, donde realizaron disparos contra dos hombres; sin embargo, uno de los proyectiles alcanzó a un padre de familia.

20 casquillos de bala

Los peritos de criminalística contabilizaron más de 20 casquillos de bala al interior del local ubicado en el cruce de las avenidas Central y Romulo Betancourt.

Al promediar las 11:15 p.m. del sábado 7 de febrero, vecinos del distrito de Los Olivos alertaron a las autoridades de una balacera al interior de una anticuchería ubicada en la av. Central con av. Betancourt.

Todo habría ocurrido en cuestión de segundos, según los testimonios: de manera accidentada, los sujetos ingresaron con arma en mano al local Jireh y abrieron fuego sin mediar palabra.

Este ataque terminó con la vida de tres personas. Dos de ellas aún no han sido identificadas.

Tres hombres fallecidos tras balacera en Los Olivos

Entre las víctimas mortales se encuentra Juan Enrique Pardo Chuquillauri, de 45 años, quien se encontraba cenando con su familia al momento del atentado.

El padre de Juan Enrique Pardo, contó a RPP que los otros dos que fueron asesinados tenía revolver y que su hijo fue víctima de un hecho ajeno.

"Mi hijo ha venido con su familia a compartir un alimento y han entrado delincuentes, sicarios, pero me están comentando de que ahí adentro esos 2 que han caído han tenido revolver, entonces era el tema era con ellos, entonces mi nieta y mi nuera se agachan y una de esas balas le llega a mi hijo", sostuvo.

En esa línea, el señor indicó que su hijo no tenía ningún vínculo con las otras víctimas, por lo que reclamó al Gobierno y a la Policía Nacional por resultados en su lucha contra la delincuencia.

Menor no estaba herida



Su hija y esposa presenciaron todo el ataque. La menor de edad recibió apoyo del personal médico.

La joven no estaba herida, pero verificaron que se encontraba bien tras el violento hecho.

El padre de la víctima indicó que el ataque habría estado dirigido contra los dos primeros hombres abatidos, quienes portaban armas de fuego.

"Mi hijo ha venido con su familia a compartir un alimento... una de esas balas le llega a mi hijo", relató.

El señor afirmó que Pardo Chuquillauri no tenía relación con los otros fallecidos.

También exigió a las autoridades tomar medidas drásticas contra la delincuencia.

Araque bajo investigación de la Policía

Peritos de la División de Criminalística de la PNP llegaron al establecimiento, donde se recogieron más de veinte casquillos de bala.

Vecinos y comensales

Una de las cámaras de seguridad logró captar el momento posterior al ataque: se observa cómo vecinos y comensales de locales aledaños, en medio de la desesperación y el susto, llaman a serenazgo y a la Policía para brindar la ayuda correspondiente.

Las autoridades no descartan ninguna hipótesis sobre el móvil del crimen y apuntaron a un posible caso de extorsión. A

hora trabajan con los registros de videovigilancia de la zona para avanzar en la investigación, debido a que será clave en el proceso.

FESTIVAL MINIBUSES

MINIBUS K2 DIÉSEL - 15 ASIENTOS

FOTON

- MOTOR 2.771 cc
- 15 ASIENTOS
- DIÉSEL
- TECNOLOGÍA ISUZU

IncaPower

FIMSAC Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TU ALIADO EN LA CHAMBA

AUMARK E BARANDA 3 TON.

FOTON

IncaPower

FIMSAC Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

ANÚNCIO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia – Huaraz

943626930

930490221

999862601

Bandas criminales usan chips para detonar explosivos a distancia, advierte General PNP Óscar Arriola

En La Rotativa del Aire, el comandante general de la PNP señaló que el uso de estos dispositivos electrónicos permite a los delincuentes detonar los explosivos “con una llamada de celular”.

(Por Fernando Chuquillanqui RPP:PE)

En La Rotativa del Aire, el comandante general de la PNP señaló que el uso de estos dispositivos electrónicos permite a los delincuentes detonar los explosivos “con una llamada de celular”.

El comandante general de la Policía Nacional, Óscar Arriola, advirtió que las bandas criminales se están modernizando, al punto que se ha detectado la utilización de chips para detonar explosivos a distancia.

En La Rotativa del Aire, el jefe policial señaló que este tipo de tecnología fue detectado en el pasado atentado con explosivos contra un bus de la orquesta de cumbia Armonía 10, en Trujillo, en enero pasado; así como en otros atentados contra locales nocturnos en el norte del país.



“¿Cuál es la particularidad de estos atentados?

Que se realizan con dispositivos electrónicos; quiere decir, con una llamada de celular.

A la carga explosiva le colocan un chip dentro de una carcasa de teléfono con todas las funciones elementales para que, a la sola llamada, explote”, manifestó el alto mando.

El uso de esta tecnología permitiría a las bandas criminales evitar casos como el del joven delincuente que, en enero pasado, se voló en pedazos al detonarle en la mano un artefacto explosivo que pretendía dejar en un negocio de Comas.

Sobre la detención de alias ‘JJ’

En otro momento, Óscar Arriola se refirió a la detención de Jhon Esnaider Nureña Rojas (19), alias ‘JJ’; sindicado brazo armado de la peligrosa banda criminal ‘Los Pulpos’.

Según el alto mando, el sospechoso pudo abordar un vuelo con

rumbo a Chile porque “no contaba con una orden de captura”.

Orden de detención preliminar

Sin embargo, Arriola reconoció que “de manera proactiva” el Poder Judicial emitió una orden de detención preliminar, que permitió la captura de Nureña Rojas apenas bajó del avión en Santiago de Chile.

“Llegando esta persona (a Chile), con las mismas lo vuelven a embarcar en un vuelo de retorno y es que ha llegado acá a las 11:07 de la noche del día de ayer.

Inmediatamente es capturado y en estos mismos momentos se está esperando en aviación policial para que sea conducido ante las autoridades de Trujillo para que se realice la audiencia de control de identidad y las investigaciones por espacio de siete días”, comentó.

Es considerado el brazo armado.

Al ser consultado por el rol que ejercía ‘JJ’ en la organización de ‘Los Pulpos’, el alto mando indicó que este sujeto era el encargado de “materializar todas las disposiciones de Johnson Smith Cruz Torres (prófugo cabecilla de la banda)”.

“Es por eso que es considerado el brazo armado. Hasta ahí están las investigaciones con evidencias inquestionables, tanto testimoniales como tecnológicas”, sentenció Arriola.



Apurímac: Seis fallecidos y cuatro heridos deja despiste de vehículo que transportaba pasajeros en Abancay

Entre las víctimas mortales se encuentra un menor de edad. El conductor del vehículo es uno de los cuatro heridos que dejó este accidente.

(Por Pedro Luis Ramos Martínez RPP:PE)

Seis personas fallecieron y cuatro resultaron heridas tras el despiste y posterior volcadura de una minivan que transportaba pasajeros, ocurrido en el sector La Yampampa, en el trayecto hacia la comunidad de Cotarma, distrito de Pichirhua, provincia de Abancay, región Apurímac.

El vehículo era conducido por Johan V. R. (28), quien resultó herido y fue evacuado al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega.

El rescate de los cuerpos contó con apoyo del Cuerpo General de Bomberos de Abancay.

Las víctimas mortales fueron identificados como Laureana Ramos Pipa (80), Maribel Huamán Aguilera (33), Alfredo Miranda Villarroel (43), Rosa Aguilar Ramos (50), Juana Maucaylla Huamán, que ingresó



al hospital sin signos vitales, y un menor de edad, quien falleció horas después. En tanto, los cuatro heridos fueron diagnosticados con diversos traumatismos.

El hecho fue comunicado al representante del Minis-

terio Público, mientras que las diligencias e investigaciones quedaron a cargo de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) de la Policía Nacional en Abancay.

Abogado de joven argentina califica de “bajeza” denuncia de Carlos Zambrano por extorsión “Patraña propia de una persona inescrupulosa”

Luis Deuteris, abogado de la joven que denunció a los futbolistas Carlos Zambrano, Miguel Trauco y Sergio Peña, calificó como ‘bajeza’ la demanda que presentó el jugador, quien indica ser víctima de extorsión por parte de la ciudadana argentina.

“Querer denunciar a la víctima de un delito de abuso para quedar exento de responsabilidad es, realmente, le diría que de una bajeza importante”, mencionó el letrado.

En una entrevista con RPP, el defensor legal rechazó que la demandante se encuentre involucrada en algún intento de extorsión hacia el futbolista peruano y aseguró que este busca quedar exento de responsabilidad.

Abogado de joven argentina responde a Zambrano tras denuncia por extorsión

Deuteris agregó que las acciones de Zambrano correspondían a una “persona inescrupulosa” al querer relacionar a su representada con la comisión de un delito.

“Vincular esto con mi patrocinada es una



patraña propia de una persona inescrupulosa, en este caso Zambrano, quien es el que hace denuncia, porque el abogado lo que hace es poner en práctica lo que alguien le cuenta”, manifestó en relación a la exposición de la denuncia que hizo su colega Gonzalo Hidalgo, quien defiende al deportista.

Carlos Zambrano denunció por presunta extorsión a joven que lo acusó de abuso

En diálogo con Latina, Hidalgo señaló que el zaguero interpuso la demanda por un su-

puesto intento de extorsión de parte de la mujer de 22 años y su entorno usando una cuenta anónima de redes sociales.

“Si la Fiscalía logra acreditar en una investigación, hasta ir a un juicio, que esas personas han extorsionado a mi cliente, es evidente que el móvil de esa supuesta denuncia es económico.

Prácticamente en paralelo a los mensajes extorsivos que ha recibido mi patrocinado, esta persona ya se encontraba haciendo su denuncia.

Veinte o 25 minutos después le llegan los mensajes”, indicó.

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

**RADIO
Ancash**

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP

